



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

11045 *Aprobación del Plan económico financiero del ayuntamiento de Alaró 2019-2020*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 31 de octubre de 2019, aprobó el Plan económico financiero 2019-2020 del ayuntamiento de Alaró, en los términos que constan en documento que puede consultarse en la página web www.ajalaro.net.

De acuerdo con el artículo 26 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la Ley de estabilidad presupuestaria, se hace pública la aprobación de este plan y se expone al público, a efectos informativos.

Alaró, 4 de noviembre de 2019

El alcalde

Llorenç Perelló Rosselló

